

Table with subscription rates for Jerez and Fuera (Outside) for quarterly, monthly, and annual periods.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Table titled 'FERROCARRILES' showing train routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona with departure times.

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Lunes 5 de Julio de 1897.

Núm. 12.694.

El Guadalete.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA) UN REY DE COMEDIAS.

5 de Julio de 1468.

Días de tremenda prueba, de feroz angustia, eran para los nobles pueblos de Castilla aquellos infantes días del calamitoso reinado del imbécil Enrique IV. Escarnecida la autoridad real, mancillada la ley por favoritos sin pudor, arruinados los pueblos y llenos de ignominia, en guerra constante los ambiciosos nobles contra el monarca imbécil, todo en aquella terrible situación vacilaba en las convulsiones de un próximo desastre y todo era puesto en tela de juicio por los vasallos audaces de aquél rey sin prestigio, desde lo más bajo a lo más alto, desde la legitimidad de los empleos vendidos hasta la honra del soberano. Parecía que el pueblo castellano agonizaba en medio de aquél abismo de la inmundicia desenfrenada, y que tras la agonía dolorosísima había de llegar sin remedio el desquiciamiento del envilecido reino. Pocas situaciones, acaso ninguna, habrá ofrecido el reino de Castilla tan vergonzosas y tan tristes.

Historia de the reign of Enrique IV, detailing the political and social challenges he faced, including the role of his mother Juana and the influence of nobles.

ción, y en el tablado colocaron un maniquí que representaba a Enrique IV, con todos los atributos de la dignidad real. Un heraldo pregonaba, con grandes gritos las maldades de Enrique IV, y a cada enormidad que salía de los labios del heraldo uno de los nobles que presenciaban el acto quitaba al maniquí uno de los atributos reales. Cuando el maniquí estuvo despojado de todos sus adornos fué arrojado del trono por el arzobispo de Toledo; entonces los nobles levantaron en hombros al infante don Alfonso y le proclamaron rey de Castilla sentándole en el trono que antes ocupaba el ridículo maniquí. Tal fué la burla comedia del destronamiento organizada por los descontentadizos nobles de la corte de Enrique IV. No se há dado caso en la historia de mayor escarnio para la dignidad real. Poco después de realizada esta comedia, a la cual prestaron su sanción muy pocos pueblos, aconsejaron al rey sus parciales que para cortar la discordia se apoderara del infante D. Alfonso y le casara con la Princesa D.ª Juana. Enrique IV dispuso un ejército y venció a sus enemigos en los campos de Olmedo; pero no pudo realizar su propósito de apoderarse de su hermano. Tampoco se pudo realizar más tarde el atrevido pensamiento de la unión de D. Alfonso y D.ª Juana, solución que hubiera remediado sin duda los males del reino, porque el desdichado príncipe, juguete de las ambiciones de los nobles, rey de comedia, murió poco después en Cardena, el día 5 de Julio del año 1468. Según unos murió D. Alfonso envuelto por sus parciales; según otros fué víctima de una peste que por entonces asolaba el país; según otros, por último, la temprana muerte del príncipe fué producida por los vicios que fomentaron en él sus aduladores amigos. Lo cierto es que la muerte vino a cortar en muy temprana edad la triste historia de aquél pobre rey de comedia, evitando a la nación nuevos males en otro calamitoso reinado. Si fuéramos fatalistas diríamos que todo ello sido escrito por la mano de Dios, para que se realizara más tarde en el reinado de Isabel la Católica la gloriosa obra de la unidad de la patria.

DESDE CUBA.

Poblado de Santo Domingo 31 de Mayo de 1897. Sr. Director de El Guadalete. Jerez de la Frontera.

Muy señor mío y con ecuento amigo. Deoseoso como siempre de satisfacer en algo la justa curiosidad de los lectores de su veterano é ilustrado periódico, y abusando un tanto de la confianza que en otras ocasiones me han dispensado dando publicidad a mis mal hiladas correspondencias, de nuevo me lanzo pluma en ristre remitiéndole para su publicación las siguientes Notas.

En el día de ayer, y por confidencias recibidas por conducto del Comandante de armas de este poblado, salió mi columna compuesta de tres compañías del Batallón de Luzón núm. 54, y Escuadrón de voluntarios del mismo, (el cual llevaba unos 150 caballos), toda al mando del capitán D. Juan Almazán. Serian próximamente las nueve de la mañana, del festivo día de San Fernando, cuando empezaron a oírse los primeros disparos é vanguardia. Poco a poco fué acrecentándose el tiro por ambas partes, dando lugar a que se retirara de nosotros la idea de que fueran cuatro majasas, como acostumbramos a decir, pues estaban reunidas las partidas de Páncho Pérez, Ahulet, Cayito Alvarez y Doctor Aneda que reunirian entre todos aproximadamente unos cincientos cincuenta hombres. A mi me había tocado en suerte ir de retaguardia en la columna, mandando unos cuarenta hombres, y por consiguiente detras de la impedimenta que no podía llevar el peso acelerado de la detras fuerza. En esto se me presenta un guerrillero y me dice: De parte del Sr. Capitán, jefe de la columna, que tenga Ud. mucho cuidado, que es posible sea atacada la retaguardia, pues hay mucha gente. En esto viene otro: que avance Ud. un poco, que ahí delamanos tenemos heridos. Tomé mis precauciones y seguí con la impedimenta hasta llegar donde estaban dichos heridos; hice venir al practicante para que les hiciera la primera cura, (pues no llevábamos médico). A todo esto las balas silbaban que era un contento, pero no importa, ya hacíamos oído sordo, gracias a la costumbre. Los tres heridos, por desgracia lo estaban de gravedad tal, que a los pocos momentos falleció uno. Otro soldado no herido falleció también a causa de haber recibido una fuerte contusión al lanzarse a la carrera sobre el enemigo que se había hecho fuerte en el paso del arroyo Pimienta, en el potrero Minerva, sitio de la acción. Dicho enemigo, cuando empezó a tocar las consecuencias del Masder, tuvo a bien retirarse a la desbandada, no sin dejar sobre el campo 6 muertos, habiendo sido identifica-

do entre ellos el titulado Teniente Bernardo Soto. También abandonó 10 caballos, 2 tercero-las, 4 machetes 206 cartuchos de tercerola Remington y documentos de escaso interés. El Capitán, jefe de la columna dispuso que nuestros cadáveres fueran conducidos al Cementerio Católico del poblado de Santa Isabel de las Lajas, y los heridos al Hospital de Cienfuegos, como así se efectuó. Mis lectores al pasar por su vista esta noticia, dirán: bueno; ¿y qué nos ha querido decir éste con todo esto? Nada, un encuentro más, y nada más. Efectivamente, caro amigo, que no hago más que repetir lo que habrá poco leyó en los telegramas de El Imparcial, lo que a algún vecino le oyó decir que había leído en El Liberal ú otro periódico cualquiera, ó lo que pueda haberle dicho algún amigo antes de ayer poco antes de la corrida que se celebraba en esa, por cierto que yo, al propio tiempo que oía silvar las balas, escuchaba desde aquí la ruidosa ovación que tributaban a D. Luis Mazzantini en su segundo toro, tercero de la tarde; a guisa envidia me daba, pero qué le hemos de hacer, paciencia, este es el mundo y así son las cosas, mientras unos lloran, otros ríen, y quiere decir que también nos tocará a nosotros algún día la suerte de reír: tal es la esperanza que tenemos los pocos que quedamos de los 2,000 y pico que el día 18 de Junio de 1895 tuvimos la suerte de embarcar en el vapor Montevideo con dirección a esta Antilla (que Dios y nosotros guardamos). Dicho lo anterior y temerosos de molestar a Udes. y a los cajistas, me voy a concretar a copiarles a continuación, uno de los documentos cogidos al enemigo, que aunque de escaso interés, como dije en un principio, no deja de tener su mijita de gracia como dicen en esa nuestra santa tierra. Lean Udes:

ALCANCE AL BOLETIN DE LA GUERRA. Camaguey 15 de Julio de 1896. Consejo de Gobierno.

El Consejo de Gobierno, reunido en sesión extraordinaria para tratar sobre una comunicación oficial dirigida al ciudadano Secretario interino de la guerra, cuyo texto dice: «Cuartel General del Ejército Libertador.—Al Secretario del Consejo en el despacho de Guerra. Al separarme de ese respetable cuerpo de Gobierno, no creí que en tan breves días me habría de ver en ocasión de tener que comunicarle noticia de importancia y menos que afectase a los intereses generales de la Patria, como lo es la irreparable pérdida del general José Maceo Grajales, acaecida el seis del presente a causa de herida de bala recibida en la cabeza en la acción de «Loma del Gato» el 5 de Junio. «Personalmente he sufrido rudo golpe al tener conocimiento de la desgracia, que como General en Jefe, me priva de un jefe insustituible, de un factor indispensable a mis planes de campaña, arrebatado a la Patria un hombre que ocupará una de las páginas más brillantes de su historia por su acendrado patriotismo, su pureza y honradez política que nadie superó y su heroico valor. «A ustedes, miembros del consejo, que asumen la más alta representación de la Patria, envío con mi expresión de duelo personal la de todo el ejército que mando, que consternado de dolor ve desaparecer aquella suprema encarnación del patriotismo, abnegación y valor, a quien tantas glorias inmarcesibles deben nuestras armas y la Patria. «Jalá su luminoso ejemplo eleve al puesto que dejó vacío a otro hombre; y sólo en nuestros corazones se deje sentir la necesidad de su existencia. «Cuando tenga detalles de la fatal ocurrencia los comunicaré. «Este Cuartel funeral ha decretado para todo el Ejército Libertador, cuatro días de duelo. «Soy de Ud. con la más sentida consideración.—El general en jefe, Maximiano Gómez. «Ha acordado: 1.º Hacer propias este consejo, las justas y sentidas frases que se expresan en la comunicación transcrita. 2.º Declarar cuatro días de luto para la Patria, que sienta la pérdida de uno de sus mejores hijos. 3.º Enviar al Lugar Teniente Mayor General Antonio Maceo, hermano del dolorosamente desaparecido, la expresión sincera y cariñosa de la condolencia de este consejo, y 4.º Publicar en hoja suelta para mayor circulación y conocimiento general, los anteriores acuerdos. Lo que en cumplimiento de lo acordado, se hace público a los fines prescritos. Paz y Libertad. Residencia del consejo a 15 de Julio de 1896.—El Secretario del consejo, J. C. Vidanco. Cúmplase.—El Presidente, Salvador Cisneros Betancourt.

EJERCITO LIBERTADOR DE CUBA. Inspección General. Al Coronel Presidente del Consejo del Gobierno de la República. Ciudadano Presidente: Un triste deber dicta este mensaje. El Mayor General José Maceo, ha muerto. Cayó el invicto guerrero de la independencia sobre el campo de batalla en que de nueva gloria orlaban nuestras armas. Aun no se tienen detalles de este desgraciado suceso que me apresuro en comunicar al Consejo de Gobierno y cuyo rumor de de anoche entristeció el campamento.—Acabo de recibir comunicación oficial del general José María Capote que lo confirma, y me avisa haberlo sabido por el Coronel Traquinillo Pérez, quien se encontraba en el Cuartel General en el momento que el General en Jefe recibió la noticia oficial de la muerte del General José Maceo. En este duelo de la Patria une sus sentimientos a los del Gobierno para honrar la memoria del ilustre caudillo, su compañero de armas.—M. yor General, Serafín Sánchez.

CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO LIBERTADOR. Orden general para el 10 de Julio de 1896. La suerte ha querido poner a prueba una vez más nuestros corazones de patriotas y ha descargado el más rudo golpe sobre uno de nuestros Jefes más esclarecidos y herma-

no y compañero de glorias y penalidades. El Mayor General José Maceo, Jefe del primer Cuerpo de Ejército ha muerto el día 6 en la Loma del Gato. Los guerreros no lloran sus muertos, y si juran sobre sus tumbas imitar su ejemplo y levantar más alta la bandera que defendieron. El Cuartel General ordena se guarde cuatro días de duelo por la muerte del Jefe durante los cuales se observará el mayor silencio en los campamentos y no se permite más toques de cornetas y música que los de ordenanza. El Jefe de E. M., Rogelio Castillo. Como habían podido notar nuestros susodichos lectores, no deja nada que desear el bombo y los platillos con que obsequiaron al José Maceo, los suyos, después de su muerte. Veremos si algún día tropiezo con algún otro papelucho referente a su querido hermano Antonio (que Dios haya guardado en su Santo Reino), pero más que esto quisiera le echáramos el guante a ese diablo de «chino viejo» que no hay ser humano que le dé alcance; y a propósito de esto, os diré, que según noticias, anda por estos trigos, ó mejor dicho, por estos maniguales, (toda vez que la siembra del trigo aquí no se conoce) con solo 13 hombres; ¡quién lo pillara aunque fuera en el momento en que se encontrara haciendo una de sus más perentorias necesidades corporales! Allá veremos. Dándole anticipadas gracias por la inserción de la presente, se repite de Ud. suyo afmo. y s. s. q. s. m. b. MANUEL BARRIOS SEVILLANO.

COLABORACION INEDITA CUENTO DE MENTIRAS.

Había una vez cierto país venturoso, cuyos destinos regia, un gobierno consagrado exclusivamente al bien común, sin que entre los siete ministros que lo componían existiera uno solo a quien se pudiese acusar de negligencia, torpeza ó mala fe en el desempeño de su cometido. ¿Decís que es imposible? Alzad los ojos, releed el título de este cuento. Y esperad; ya parecerá la moraleja. Era tal la prosperidad del susodicho país, con tanto vigor florecían y se desarrollaban en él ciencias, artes, letras, agricultura, industria... (—y acelerera, acelerera... como dicen los chicos)— que la nación vecina, —donde por el contrario todo andaba manga por hombro y los gobernantes parecían jaurías de canes que destrozan a dentalladas una presa, a ver cual se lleva mayor pílrafa,— se reconcomía de envidia ardía en curiosidad deseando saber en qué consistía el intríngulis de la dicha de la otra nación a la cual llamáremos Elisiá, por distinguirla, de su vecina y rival, que se nombraba Erebía. Deseosos pues los que mangoneaban en Erebía de sorprender el secreto de la afortunada Elisiá, reuniéronse, formaron una Junta oficial, y comisionaron a tres sabios



que estudiáren el mecanismo del estado elisense, las instituciones y leyes que tan excelente resultado daban a sus naturales, y la razón de porqué en Elisiá el monarca y sus consejeros rivalizaban en poner cada vez más alta la bandera de la moralidad y de la integridad política. Recorrieron los tres sabios el reino de Elisiá de punta a cabo preguntando más que el Catecismo, observando más que Noherlesoom, y tomando más apuntes que un revistero tarroúmaco. Tres años enteros y treinta arrobas de papel por barba se gastaron en la investigación y en las voluminosas Memorias que llevaron a



Erebía, para justificar el tiempo y dinero invertidos. Mas cuando la Junta que les había conferido la comisión les recibió en sesión secreta y les rogó que, dejándose de cálculos, de tecnicismos y de datos estadísticos, resumiesen su parecer y concretasen en breves y sustanciosas palabras el misterio de la grandeza y ventura que disfrutaba

Elisiá, los sabios, unánimes, respondieron como sigue: —Nada hemos encontrado en las leyes ó instituciones de Elisiá, que se diferencie esencialmente de las leyes ó instituciones de Erebía, ó que les lleve ventaja. Tampoco los gobernantes que chuparon a Elisiá son de superior talento ó de virtudes más altas que los que le chuparon los tuétanos a Erebía. Nos hemos devanado los sesos para averiguar como, siendo esto así, (y podemos afirmar) en Elisiá andaban las cosas de un modo tan distinto que en Erebía; como ellos medran y les luce el pelo, y a nosotros se nos cae a puñados. Renunciando a exponer los detenidos cálculos, detalladas noticias y profundas disquisiciones que constan en papeles y que hemos debido realizar para dar á nuestros asertos base rigurosamente científica, declaramos bajo palabra de honor, que la clave del enigma no es otra sino la que veis a oír: —Las instituciones y leyes de Elisiá no



superan a las nuestras, lo repetimos; pero son efectivas; nadie permite que se falsee una institución; nadie deja quebrantar las las disposiciones convenientes á todos. Los gobernantes de Elisiá son hombres como los de aquí, con iguales vicios y flaquezas; pero están persuadidos de que, si el país les viese desviarse del recto camino, serian apedreados, arrastrados y lanzados a la honda sima donde cada año, simbólicamente acostumbra los elisenses despenar á un asno y un zorro, indicando que tal será el destino de los funcionarios ineptos ó prevaricadores. Y como todo ciudadano de Elisiá está resuelto a cumplir ese programa, y es capaz de cumplirlo, de ahí la grandeza y la gloria de esa envidiable nación.



¿Que si les dieron alguna recompensa á los tres sabios? Lamento decir que varias crónicas erebienes hablan de que los pobrecitos fueron arrojados al mar, con una mordaza en la boca, mientras el verazo quemaba sus escritos dentro de un horno cerrado, para que no

volase alguna hoja y llegase á conocimiento del vulgo. ¿Preguntáis por la moraleja? No me la censuréis; yo misma reconozco que es tan trillada, tan resobadilla! Ahí va...

Cada país tiene el gobierno que merece y la suma de felicidad que sabe conquistarse. 24 Junio de 1897. EMILIA PARDO BAZÁN. (Prohibida la reproducción.)

CONTRA LOS JINGOISTAS

Un americano muy distinguido, de estirpe de ilustres gobernantes, ha publicado en el Broncton Times la carta que ha dirigido al diputado Mr. W. C. Lovering, sugerida por los desplantes de Morgán y comparada en el Senado, y por temor de que se repitiese la indigna farsa en la Cámara de representantes. Hé aquí los términos en que se halla concebida dicha carta: «Muy señor mío: Permítame usted que formule una indicación acerca del acuerdo del «jingo Morgán» que ha de pasar a conocimiento de esa Cámara con la aprobación de los «eminentes caballeros» que deshonran el Senado americano. El propósito evidente de esos amparadores de la traición es valiéndose de insultos cobardes, excitar y encolerizar sobremedra a los cubanos verdaderos y leales, para que estos se entreguen a algún acto-agresivo que nos proporcione una guerra. Durante el gobierno de la administración anterior, comentando un acuerdo análogo, dije que la Cámara baja constaba, según, las trazas, de 27 hombres de Estado y 245 políticostros, capaces de vender la honra de su patria por una papeleta electoral, ó por un bono cubano. Espero que la Cámara actual será más decente por lo que hace á sus miembros y á la educación intelectual de éstos.

El crédito destinado a socorrer a los menesterosos y hambrientos residentes en Cuba, a quien dejó en la inopia y sin hogar la conducta de los cobardes que infectan la hermosa isla, es cosa digna de alabanza, pues secunda los nobles esfuerzos de la reina regente para defender a sus súbditos reales y pacíficos de la tea y el machete del cobarde asesino. Pero debiera votarse otro crédito y gastar su importe, bajo la dirección del general Weyler, en comprar sogas para ahorcar a los piratas y bucaneros americanos, que se han unido a aquel ejército de vagos.

LOS PERROS Y EL TEATRO

La humanidad no sabe qué hacer ya en fuerza de buscar cosas nuevas, y llega hasta caer en el ridículo cuando se empeña, por ejemplo, en enseñar el oficio de sirviente a un orangután. La última creación, como dicen los horteros, la última palabra de la chifladura, es la de pretender moralizar a los perros con el teatro.

No es muy difícil suponer al que no lo sepa de dónde viene tan ridícula como extraña idea. El teatro para los perros ha nacido en los Estados Unidos. Y los escoceses lo han trasplantado a Glasgow. Es lo único que le faltaba al teatro: echarlo a perros. Les signaux es el título de la obra escrita (ladrada debía ser, para que los canes la entenderían) con el laudable objeto de estimular y moralizar a la raza canina.

Todas las grandes acciones que se llevan a cabo en la obra, están a cargo de distinguidos actores chuchos. El perro Towner desbarata los perversos planes de un asesino, que después de dar muerte a un anciano le pone el cuchillo de su enemigo al lado de la víctima. Towner quita el cuchillo del acusado y pone el del verdadero asesino. Otro perro, Leo, salva a su dueño de un envenenamiento, quitando la píocima del bolsillo al presunto envenenador.

Bravo, perro también y del monte de San Bernardo por añadidura, salva a la heroína del drama de perecer ahogada. El autor de la obra no sabe, por lo visto, que los perros que se arrojan al agua para ejecutar esos actos de salvamento no son los perros del Monte de San Bernardo, sino los de Terranova. Pero esto es una pequeña, y sigamos con la obra. Lo más sensacional de Les signaux es el acto cuarto. La escena se desarrolla en un camino de hierro.

La protagonista del drama, que por rara excepción ó por olvido, sin duda, no pertenece a la familia canina, ha sido robada por unos miserables y atada con fuertes ligaduras a los rails. El tren se acerca; momento terrible! El traidor ha clorofomizado al pobre guarda barrera y ¡es natural! no puede hacer la señal de alarma. Pero Duque, el perro del funcionario, surge providencialmente y arranca con sus dientes el pañuelo con el cloroformo que adormece a su amo.

Towner, al mismo tiempo, se lanza veloz y hace maniobrar el disco y pone la señal de peligro. Principie roe briosamente las cuerdas que aprisionan a la heroína y la arrastra fuera de los rails. El tren se detiene y los viajeros recogen a la muchacha que, merced a tantas perreñas, ha escapado de una muerte cierta. En este acto el público escocés manifiesta su entusiasmo de un modo febril é hizo presentarse en escena a los actores multitud de veces y les regaló terrones de azúcar, graffrettes, vulgo galletas, y pidió que les dieran la oreja.

Mas no divaguemos y vamos con el acto quinto. El can Héroe sabe que el traidor lleva un testamento en el bolsillo; se lo quita valerosamente y restituye así la fortuna al joven y legítimo heredero, cuyos bienes le quería usurpar el infame perseguidor. Según parece, se están preparando ya varias traducciones de la obra y no tardaremos mucho en verla en alguno de nuestros teatros. Un conocido empresario está formando un cuadrilo excelente para representar Les signaux, con la propiedad y aparato que su argumento requieren. Pero, por consejos de algunas personas, los actores trabajarán con bozal y cadena.

Juan Daens y Carlos V.

Juan Daens, comerciante de Amberes, era hombre de una fortuna fabulosa, hasta un punto tal, que prestó al emperador Carlos V. dos millones en efectivo, sin que se conociese en su casa ni en sus negocios; y eso que la suma esa más respetable en aquella época en que el numerario escaseaba extraordinariamente.

—Señor,—contestó el comerciante poniendo la canela en el brasero—recordará perfectamente V. M. que un día tuvo la bondad de honrarme pidiéndome prestados dos millones. —Si, Juan, lo recuerdo muy bien: pero no seas loco. Piensa acaso que te los puedo pagar ahora? —Señor, están pagados. —¿Cómo pagados! ¿Sabes lo que te dices? —Lo sé, V. M. se ha dignado comer en mi mesa; pues bien esta honra que vale dos millones? vale mucho más. —¡Bah! La tasas muy cara. —Este, señor es el recibo de los dos millones,—dijo tomando el papel del plato de oro.—¿Lo reconozco V. M.? —Si, lo reconozco, este es. —Pues bien, ya no lo reconocerá otra vez. —¿Qué haces! —Quemarle. —Adios,—dijo el emperador dándole la mano:—creo que en esta ocasión querría, más que ser emperador, ser Juan Daens.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Loreite, rue Caumartin 61.

BAÑOS DE MAR.—Se arriendan dos buenas casas completamente amuebladas en la inmediata villa de Puerto Real para la próxima temporada de verano. Depósito de hierro.—Se desea comprar uno.—En la bodega de Gonzalez Bass y C.ª, se recibirá aviso de donde puede verse. Huerto.—Se arrienda el huerto del Albaralejo lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha.—En la Corredera núm. 38, darán razón. Granos.—Se vende avena y garbanzos.—En la calle Ponce núm. 12, darán razón.

Presas de copiar para escritorios.—Con 25 por ciento de rebaja se venden en el Saón de la calle de Eguilaz.

Con verdadera satisfacción hemos sabido que la respetable Sra. D.ª Elena de Páramo se encuentra en el mejor estado, después de la hábil operación que con feliz éxito le practicó en la vista el reputado profesor D. José Durán y Camacho, de la que oportunamente dimos cuenta. La Sra. de Páramo ve y distingue fácilmente cuantos objetos se le ponen de manifiesto, lo cual demuestra que su estado es muy satisfactorio por lo que la felicitamos, así como al entendido operador señor Durán y Camacho.

La compañía de los ferrocarriles andaluces ha circulado el siguiente anuncio:

«Por Real decreto del Ministerio de Hacienda, fecha 25 del mes actual, publicado en la Gaceta del 26, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 20 de los corrientes, se establece un recargo transitorio de 10 por 100 sobre las cantidades que actualmente se perciben para el Estado, en concepto de impuesto sobre las tarifas de viajeros y demás transportes de grande y pequeña velocidad. Dicho recargo habrá de tener efecto desde 1.º de Julio próximo y se cobrará únicamente sobre las cuotas del Tesoro que lleguen ó excedan de una peseta. Málaga 29 de Junio de 1897.

Damos las debidas gracias al señor Alcalde por el atento B. L. M. que se ha servido enviarnos.

El paseo de la alameda de Fortín de Torres estaba anoche concurrido de un modo extraordinario, siendo imposible en algunos momentos poder transitar por él.

Esta aglomeración de personas producía una molesta nube de polvo, que no solo asfixiaba, sino que también ensuciaba los vestidos de las señoras. Algunas de estas nos suplican que roguemos al señor Alcalde disponga que el riego se haga de tal manera que evite el inmenso polvo que por las noches se levanta en los paseos. Es seguro que el Sr. Ysasi atenderá tan galante invitación.

Anoche estuvo el Teatro Eslava completamente lleno en todas las sesiones. El inmenso calor que, dado lo elevado de la temperatura, se dejaba sentir dentro del Teatro, pudiera evitarse, si la Empresa ó el dueño del local dispusieran que el toldo que sirve de techo se arrollase, a fin de que penetrase el aire respirable y fresco. Hacemos este ruego en nombre de numerosas personas de las que concurren todas las noches.

Desde hoy la empresa del Teatro Eslava ha establecido un despacho de billetes en el Café del Centro, en la Lancería, solo para localidades de preferencia, con el fin de facilitar a las señoras que asisten al Teatro los días de Moda y de estreno, la adquisición de localidades, sin grandes molestias.

Detenido.—Dice la «Revista Portuense»: «Por el Inspector Sr. Campos y en virtud de órdenes superiores, fué detenido en la tarde de ayer y conducido a la Cárcel el recaudador de céculas personales de esta ciudad D. Antonio Camacho.

Anuncios de interés.

D. Juan J. del Junco, Médico-cirujano, ha trasladado su domicilio a la casa, núm. 14 de la calle Evora donde tiene establecido el Consulto público todos los días de doce a dos de la tarde, excepto los Jueves y Domingos. Las consultas gratis, las admite para pobres, terminadas cada día, las de preferencia ó de pago.

PÉRDIDA.—Ja de unos quedados de oro que se extraviaron la noche del Domingo desde la Iglesia de Santo Domingo hasta el paseo de la Alameda Vieja.—La persona que se los haya encontrado y los entregue en la imprenta de este periódico se le gratificará.

A los dueños de vaquerías.—Alimentación superior para el ganado vacuno. En la imprenta de este periódico darán razón donde se venden remolachas especiales a una peseta el quintal; se recomiendan por su buen resultado.

«ECOS DEL CLAUSTRO», por el R. P. Gonzalo, del Sagrado Corazón de Jesús.—Se venden al precio de 3 pesetas en la Librería, calle Larga, 33.

COTO DE CAZA.—Se arrienda por uno o más años la caza de las Lagunas de Puerto. Para precio y condiciones dirigirse a D. Javier González, Santa Lucía, 3. Puerto de Santa María.

Rosa y Negro, cuentos por Tineo Rebolledo.—Véndese al precio de 150 pesetas en la Librería, calle Larga, núm. 33.

Alimentación higiénica por la leche de vaca esterilizada.—Por este procedimiento, la leche se hace más digestiva y nutritiva, evitando al mismo tiempo el contagio de la tisis, fiebra tifóidea, escarlatina y otras enfermedades que con tanta frecuencia padece la vaca ó pueden adquirir las lecheros por los gérmenes que existen en el aire. De venta en el Laboratorio y Farmacia de A. de Luque Larga 77, 75.—Teléfono número 143. Al precio de 80 céntimos de peseta, los dos cuartillos, (litro) En frascos de 4 350 gr mos á 27 céntimos y de 100 á 15.

BAÑOS.—Se hallan abiertos los antiguos y acreditados baños de la calle Garacul.

AL PUBLICO.—D. Francisco Vélez y Carbonell Peicuro de la Real Casa, pone en conocimiento de sus numerosos clientes, que no pudiendo hacer todas las visitas en los días 15 y 16, dedicará los días 30 de cada mes. Los avisos se recogerán por escrito, Fonda de Jerez, los días 14 y 29.

Don Juan Gallardo Lobato.—Especialista en partos y las enfermedades de los niños.—Consulta de 12 á 4 de la tarde. Sita. Trinidad, 6.

Preparación para Carreras especiales.—R. paso del 2.º Ejercicio del Grado de Bachiller, por el Licenciado en Ciencias, don José M.ª Arci a.—Porvenir, 4.

Se arrienda desde 1.º de Junio en adelante, la casa calle del Carmen, núm. 21.—Dar razón, plaza de Escribanos, núm. 3. También se arrienda el principal de la casa, plaza de Escribanos, núm. 3.

Se arriendan las bodegas calle de Egipto, núm. 6, de 750 botas de asiento, con trabajador, escritorio, patio, otras dependencias y embarca en la estación. Darán razón los Sábados de 12 á 3, Sancho Vizcaino, 20.

LANA.—Se vende á 50 reales la arroba, en 1.ª Panadería de D. Francisco Pérez, calle Medina, 59.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—En Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO JUEHOY.—Sta. Filomena, vg. y mr. y San Miguel de los Santos, cf. MAÑANA.—San Isaias, p. ofeta y Santa Lucía, vg. LITURGIA.—El Oficio y la Misa son de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble de 2.ª clase, color encarnado.

Telegramas.

Madrid 4, 2 madrugada. Dicen de Atenas.

El periódico de esta capital Arty, anuncia hoy que los gobiernos de Francia é Italia tan aprobado sin reservas de ningún género la candidatura del suizo Sr. Droz para el cargo de gobernador de la isla de Creta.

Añade que las demás potencias no se oponen á dicho nombramiento.

Habrà paz. Los periódicos rusos creen que en breve será un hecho la paz entre Grecia y Turquía, y fijándose en las condiciones para la misma y especialmente en lo que se refiere á la rectificación de la frontera, creen que solo se trata de la retrocesión de una faja de terreno de dos kilómetros á lo sumo de ancha y en la cual solo existen dos poblados con vecindario turco ó valaco. Ni un solo griego de Tesalia quedará bajo la dominación del Sultán.

Dichos periódicos suponen que cuanto antes se ajuste la paz, mayores beneficios ha de producir, quedando pendientes problemas tan importantes.

¿Bismarck? Algunos periódicos alemanes dan á entender que las relaciones entre la Corte y el príncipe de Bismarck han tomado un sesgo de marcada cordialidad, creyéndose que esto contribuirá á un cambio en el alto personal tanto del Imperio como del Reino de Prusia.

Dicen de Paris. No se recuerda un verano semejante al actual por las violentas tempestades de agua, viento y granizo que se han desencadenado en Francia. En algunos puntos han caído piedras hasta de sesenta gramos de peso, ocasionando enormes daños en las huertas, viñedos y sembrados.

Las pérdidas se calculan en muchos millones de francos, habiendo resultado además algunas personas heridas.

No es exacto como algunos periódicos extranjeros han supuesto, que la presencia de la ex-emperatriz Eugenia en Constantinopla haya dado ocasión á rozamientos.

MANUEL PÍO BARROSO Y LABRAÑA COK Y CARBONCILLA A UNA PESETA EL SACO DE 25 KILOS SERVIDO Á DOMICILIO Y AL CONTADO Los avisos se reciben, calle Evora, núm. 20.—Teléfono, núm. 132.

Las Escopetas MARCA JAVALI tienen rival en España y compiten con las buenas inglesas.—Píd. Catálogo á LUIS VIVES Y C.ª, cal e Fernando, 23 —BARCELONA.

FOTOGRAFÍA DE MIGUEL RUBIALES ALGARVE, 10. Montado este establecimiento con todos los adelantos que en el arte fotográfico se conocen, ofrece al público la seguridad del mayor gusto y perfección artísticas, tanto en los retratos como en las ampliaciones y reproducciones, todo á mitad de precio que en cualquier fotografía y con el mayor lujo y novedad en la presentación de los trabajos. ESPECIALIDAD. Ampliaciones al PLATINO. Esmalte desde diez pesetas en adelante. Transportes en porcelana, al carbón. Interiores de bodegas, vistas de edificios y toda clase de trabajos á precios sumamente económicos. HAY PLACAS GUILLEMINOT.

de caracter diplomático. El Sultán ha cumplido únicamente las leyes de la galantería cerca de dicha señora.

Madrid 4, 4 madrugada. De Filipinas. El General Primo de Rivera ha pedido autorización para derogar los bandos relativos á embargos, visto el escaso número de rebeldes armados que todavía existen. El Gobierno accederá á dicha petición.

Madrid 4, 1 tarde. De Cuba. Weyler ha llegado á las Tunas y se dirige á Sancti Spiritu. En un encuentro con una partida tuyieron los rebeldes 15 muertos.

Madrid 4, 7 tarde. Mas de Cuba. Cien negros atacaron á la población de Camanayagua, en las Villas, siendo rechazados, y dejando diez muertos. Nosotros tuvimos cinco muertos y seis heridos.

Madrid 4, 8 noche. Rumores desagradables. Se habla en los círculos políticos del próximo regreso de Weyler á la Habana en vista del estado de la insurrección.

En los Hospitales de la Habana hay actualmente 6.000 enfermos.

Afirmase que en los Estados Unidos se trabaja para conseguir una acción común con Francia é Inglaterra respecto á las indemnizaciones que han de pedir á España. También se asegura que obtenida la acción común de las tres naciones, se elevará á cien millones de duros.

Madrid 4, 8'20 noche. Honor merecido. Al gran banquete dado en obsequio del General Lachambre ha asistido numerosa y escogida concurrencia, reinando el mayor entusiasmo.

Siguen. En Francia no cesan las inundaciones, ocasionando muchos destrozos.

Madrid 4, 9 noche. Alborotos. Ha reinado mucha agitación en el meeting que los socialistas han celebrado en Bilbao, disolviéndolo el Delegado del Gobierno en medio de las mayores protestas y espantosa gritería.

A la una de la tarde se organizó una manifestación poco numerosa.

En Albacete estalló un motín á causa de los consumos. Las casillas de los fielatos fueron quemadas y los guardias civiles apedreados, resultando varios de ellos contusos.

Se han enviado fuerzas para restablecer el orden.

Ultima hora. Madrid 4, 10'50 noche. Polavieja ha salido para Paris á curarse la afección que padece de la vista.

Ha fundeado en San Sebastián el torpedero Destructor.

En Albacete ha terminado el conflicto de los consumos.

Madrid 4, 11 noche. El Figaro asegura que la carta del emperador de Rusia al presidente de la república francesa, alude á los lazos que unen á Francia con el imperio y que termina diciendo: Rusia os espera.

Madrid 4, 12 noche. La expedición del Sudán continuará su viaje; créese que los ingleses entrarán en Cortum antes que los italianos puedan evacuar la Tesalia.

Juzgado Municipal de San Miguel REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBACION EN LOS DIAS 23 AL 30 DE JUNIO.

Matrimonios. D. Manuel Campos Pozo con D.ª Margueta Ortolana Pérez. D. Antonio Fernández Molero con doña María Joaquina Quirós García.

Nacimientos. D. Manuel Cañal Meina. María María de Rego García. Manuel San Primitivo y Muñoz. Juan Luis García Romero. María del Carmen Salas Mateos. Francisco de Paula Benítez López. Antonio Alvarez Enriquez. Josefina García Castro. Juan Bautista Ruiz Sánchez. Andrés Galvez Cabuzuelo. José Mateos Lechuga. Ana Cebiles Nieto. Francisco Fernández García. Remedios Tubi es Nieto. Eusebio Puzo Romero. José Reina López. María del Carmen Guerrero López. Ana María Gutiérrez Corrales. Joaquín Villares Carrasco. Manuel Rivero Muñoz.

Defunciones. María Leonor Rodríguez Labrador. Francisco Trujillo Gómez. Trinidad Sanguero Córdoba. Isabel Martí. G. Antonio Guerra Castro. Pedro Fernández de la Rosa. Catalina Carrasco García. Antonia Guillé. Mirón Emilio. Fernández Filgueira. José Recamates Bringa. Mateo Dominguez Centalejo. Rosario Gallard. Benitez Francisco Veneroso Cavillo. Enrique Sánchez Merino. Luis Asencio Ruiz. Carmen Segura Ramirez. Manuel Castillo Fernández. Manuela Pazo Armelin. Felix Ramirez C. Vilvito. Agustina Buñma Núñez. Purificación López Diaz. Francisco Martín Murton. Diego Núñez Delgado. Sebastián Chacón Sánchez. José Solís Aliaño. Pedro Gutierrez Agut. Soledad Cerro Muñoz. Cristóbal Román Domínguez.

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lírica dirigida por D. Luis Infante y el maestro concertador D. Manuel Ramirez. Funciones para hoy: A las ocho y media.—«La Maj.» A las nueve y media.—«Los Conjos.» A las diez y media.—«La marcha de Cadiz.» A las once y cuarto.—«El jefe del movimiento.» Precios por funciones.—Butaca, 0'50 céntimos. Delantero de grada, 0'30 idem.—Grada 15.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cadiz. LUNES 5. 8 de la mañana. 1 de la tarde. 3 de la idem. 13 de la mañana. 2 de la tarde. 4 de la idem.